



CIRCULAR: 71/2020

FECHA: 29/04/2020

ASUNTO: LA GUARDIA CIVIL INCAUTA 269 CAJETILLAS DE CONTRABANDO EN FERNÁN NÚÑEZ.

Estimados compañeros:

Os enviamos la noticia recogida en varios medios de comunicación.

La Guardia Civil descubre la venta de tabaco de contrabando en dos tiendas de Fernán Núñez.

La Guardia Civil ha denunciado en Fernán Núñez a un hombre de 27 años vecino de esta localidad de la comarca de la Campiña Sur, como supuesto autor de una infracción a la Ley Orgánica de represión del Contrabando y otra a la ordenación del Mercado de Tabacos.

El Instituto Armado ha informado de que el operativo se llevó a efecto cuando efectivos de la Guardia Civil tuvieron conocimiento a través de informaciones recibidas que en dos establecimientos de alimentación de la localidad de Fernán Núñez, se pudiera estar vendiendo tabaco de contrabando.

Ante ello se procedió a la inspección de los dos establecimientos, en los que los agentes localizaron en el interior de dobles fondos habilitados en los muebles y enseres un total de 269 cajetillas de tabaco, muchas de ellas de contrabando, y que fueron aprehendidas.

Ante ello, se procedió a la instrucción de los pertinentes expedientes de denuncia al responsable de ambos establecimientos, como supuesto autor de una infracción a la Ley Orgánica de represión del contrabando y otra a la ordenación del mercado de tabacos.

Atentamente.

Secretaría